

ECONOMÍA

EL GASTO DE LA ERA SÁNCHEZ ABOCA AL MAYOR RECORTE DESDE LA GRAN RECESIÓN

La Airef advierte de que el colchón fiscal para desviaciones imprevistas pactado con Bruselas podría excederse este mismo año si se aprueba un nuevo plan de ayudas, lo que exponería al próximo Gobierno a penalizaciones por déficit excesivo

Bruno Pérez
Madrid



A pesar de no tener Presupuestos y de haberse comprometido con Bruselas en 2024 a un plan de ajuste fiscal a siete años, el Gobierno ha seguido recurriendo a las políticas de gasto público cada vez que se ha encontrado un problema por delante. El caudal sin precedentes de ingresos fiscales que ha entrado en la caja del Estado después de la pandemia le ha acostumbrado a no reparar en gastos a la hora de armar sus iniciativas políticas, pero esa etapa ha llegado a su fin. «Ya estamos al límite de nuestro margen fiscal y al límite de incumplir nuestros compromisos con Europa». La nueva presidenta de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef), Inés Olóndriz, recordó ayer que el Gobierno tiene un acuerdo con Bruselas para modular la evolución del gasto público nacional de aquí a 2031, que lo viene incumpliendo de manera reiterada y que el margen fiscal que este acuerdo incluyó para que las administraciones públicas españolas pudieran hacer frente a posibles imprevistos ya se ha agotado, e incluso podría desbordarse si el Ejecutivo aprobara un nuevo plan de ayudas contra la inflación en el último trimestre.

«El límite ya es prácticamente nulo, incluso con la aplicación de la cláusula de salvaguarda para el gasto en defensa. Si fueran necesarias nuevas medidas para combatir el impacto de la inflación, y es muy probable que se necesiten nuevas medidas (de hecho, el Gobierno ya mantuvo ayer una reunión con los agentes sociales para abordar un eventual nuevo paquete de medidas), no descartamos el riesgo de incumplir nuestros compromisos con Europa ya este año 2026 si no se disponen medidas para compensar ese gasto extra», advirtió.

El escenario que abre este pronós-

tico es inquietante. El incumplimiento de los parámetros establecidos en el plan de ajuste fiscal estructural es uno de los elementos que habilitan a las autoridades europeas para abrir un procedimiento de déficit excesivo a un país concreto y para activar, por consiguiente, las medidas extraordinarias de control que ese procedimiento acarrea. Según el marco fiscal comunitario, la primera de ellas es establecer un control reforzado sobre las cuentas del país e imponer la obligación de un ajuste fiscal estructural anual del 0,5% del PIB hasta que se vuelvan a poner las cuentas en orden. En otras palabras, forzar por las malas los ajustes que los países no quisieron hacer por las buenas.

El 'timing' del procedimiento de déficit excesivo eximirá al Gobierno actual de las potenciales consecuencias de este incumplimiento. Eurostat no publica la información de cierre de los ejercicios presupuestarios de los países hasta principios de abril y Bruselas acostumbra a proponer la apertura de expedientes por este concepto a finales de mayo o principios de junio, por lo que el castigo por este posible incumplimiento no se conocería hasta pasadas las elecciones generales, si fueran en primavera, o en vísperas de la campaña, si fueran en julio. La gestión del problema ya le corresponderá al próximo Gobierno.

Esfuerzo mayor

Y no es un problema pequeño. España ha conseguido rebajar en un solo año, en cinco décimas de PIB o más su déficit nominal varias veces en la historia reciente, pero hacerlo en términos estructurales exige un esfuerzo mayor ya que solo se contabilizan los nuevos ingresos que se vayan a mantener en el tiempo y los gastos que se eliminen de manera definitiva. Los últimos años son un claro ejemplo de ello. Mientras el déficit

público nominal se ha reducido del 10,1% al 2,2% en los seis ejercicios que separan 2020 de 2025, las estimaciones de la Airef concluyen que en términos estructurales esa reducción ha sido de menos de un punto del PIB, del entorno del 4% al 3,1% de 2025.

De hecho, las estimaciones realizadas por instituciones como la Comisión Europea concluyen que España solo ha conseguido ejecutar reducciones de su déficit estructural de esa magnitud en dos periodos de fuertes recortes del gasto público: los años inmediatamente anteriores al examen de Maastricht para entrar en

el euro y los años inmediatamente posteriores a la gran recesión, cuando España no se jugaba cumplir un plan de ajuste fiscal sino el riesgo de quiebra.

El Gobierno no puede alegar que no estuviera avisado. Antes incluso del ataque conjunto de Israel y Estados Unidos a Irán el pasado 28 de febrero, la Autoridad Fiscal ya había advertido al Gobierno que sin medidas de contención el margen fiscal de seis décimas de PIB -alrededor de 10.000 millones de euros- que Bruselas le habían concedido para adaptarse a situaciones imprevistas se



agotaría en 2026 y obligaría a adoptar medidas de ajuste tanto en 2027 como en 2028. Luego vino el ataque a Irán y el paquete de 80 medidas con un coste de 5.000 millones de euros que el Gobierno activó para contener las consecuencias sobre los precios energéticos durante el trimestre siguiente.

En junio aprobó un segundo paquete cuyo coste estimó en más de 1.800 millones de euros. Y ayer ya se reunió con los agentes sociales en busca de un tercer paquete de ayudas, que además probablemente sea más exigente en términos presupuestarios que los dos anteriores, no solo por la escalada de los precios del combustible durante el pasado verano sino también por la cercanía del otoño y de los primeros días fríos, lo que exigirá medidas más decididas para los hogares.

El presidente del Gobierno, y el ministro de Economía. Jaime García



Algunos de los participantes durante la reunión de ayer. ABC

Economía prepara el tercer paquete anticrisis con gasolina y gasóleo rozando los dos euros

José María Camarero
Madrid

El tercer paquete de medidas para amortiguar la subida de los combustibles y la energía ya se ha convertido en un paso inevitable para el Gobierno, aunque con un hándicap que no tuvieron los anteriores programas: a los precios en niveles récord se suma la «elevada incertidumbre» que no permite determinar hasta cuándo durará esta situación. Es lo que el vicepresidente primero y ministro de Economía, Carlos Cuerpo, trasladó ayer a los agentes sociales en la reunión para determinar esos apoyos públicos. Porque no hay visos de que el mercado energético mundial dé síntomas de moderación a corto plazo.

Solo hay una referencia fehaciente, la promesa de Donald Trump a su electorado de que la guerra de Irán, el origen de esta crisis, acabará tras las legislativas de EE.UU. en noviembre. Pero esta guía del inquilino de la Casa Blanca es insuficiente como para que el Gobierno español determine hasta dónde llevar los apoyos con los combustibles rozando una media dos euros por litro en España, cifras inauditas para el consumidor.

La escalada que han sufrido tanto el diésel como la gasolina durante el verano ha destrozado todas las expectativas, situando sus costes en máximos históricos. Se encuentran prácticamente en el mismo nivel que en marzo, en el peor momento de la guerra. Con el plan anticrisis en vigor, del 1 de julio, Cuerpo esperaba que a estas alturas del mes de septiembre, el desembolso para llenar el depósito se hubiese relajado tanto como para poner fin a los descuen-

tos, planificados para ir reduciéndose si mejoraba la situación estival. Pero nada más lejos de la realidad: los combustibles se han desbocado un 30% en este trimestre y, sobre todo, lo han hecho estas últimas semanas con alzas superiores al 15%.

En la reunión mantenida ayer con patronal y sindicatos, Cuerpo insistió en el mensaje que ha lanzado desde el inicio de la guerra en Irán: «Vamos a trabajar en medidas para acompañar a familias (...) atendiendo especialmente a los profesionales más afectados, como transporte y agroalimentario». Pero el reto al que se enfrenta ahora Economía, según apuntan varias fuentes del diálogo social consultadas por ABC, es el de la ausencia absoluta de guías sobre cómo evolucionarán los precios no ya en octubre o noviembre, sino directamente la próxima semana, cuando se moldee definitivamente el decreto.

Es decir, puede darse la circunstancia de que a medida que se incorporen o cambien ayudas en el texto legal, con los cálculos iniciales de diésel y gasolina, el precio de venta vuelva a dispararse en paralelo. Porque el barril de Brent no ha vuelto a bajar de la referencia de los 100 dólares. Incluso algunos días ha llegado a rozar los 110 dólares.

Con el coste medio situado en los 1,92 euros por litro para diésel y ga-

solina, hay ya casi 3.000 estaciones de servicio -de las más de 12.000 abiertas- en las que se venden ambos combustibles por encima de los dos euros por litro. El fin de las actuales medidas en vigor implicaría una subida de 25 céntimos por litro en el caso del gasóleo a partir del 1 de octubre, al finiquitarse la bonificación fiscal de la que goza actualmente. Esa situación llevaría su precio, en algunas gasolineras, hasta por encima de los 2,40 euros por litro, un récord histórico.

Subir o bajar impuestos

Las posiciones mostradas por los agentes sociales al ministro Cuerpo en la reunión pivotaron en torno a la misma cuestión, la de los impuestos para amortiguar la situación, aunque en caminos opuestos.

Desde la CEOE, cuyo presidente, Antonio Garamendi, acudió al encuentro, insisten en actuar sobre los costes estructurales de la energía, incluyendo fiscalidad energética, Impuesto Especial sobre la Electricidad, gas, peajes y un tratamiento adecuado de los combustibles renovables, y advirtió del riesgo de la llegada del invierno junto con las tensiones geopolítica, según fuentes empresariales.

Por su parte, el secretario general de UGT, Pepe Álvarez, y el de CC.OO., Unai Sordo, defendieron que sería deseable controlar los precios energéticos, ya sea mediante la intervención sobre las tarifas finales, ya sea a través de la política fiscal, con un gravamen sobre los beneficios extraordinarios de eléctricas y petroleras. Además, exigió otra subida del salario mínimo interprofesional (SMI), como permite la legislación.

Economía asume ante patronal y sindicatos que prorrogará las ayudas pero admite una gran «incertidumbre» en los precios

Moncloa estudia recuperar la excepción ibérica y contener la subida del gas

Puede prorrogar las ayudas fiscales para los carburantes e incentivar la electrificación

Rubén Esteller MADRID.

El Gobierno quiere contener la fuerte subida de precios que pone en jaque el crecimiento de la economía española. Para ello, el Ejecutivo trabaja en un nuevo paquete de medidas que pretende contener los costes de la energía con el foco puesto en los combustibles fósiles e incentivar la electrificación.

El Ministerio de Economía, el de Hacienda y Transición Ecológica buscan fórmulas para paliar el impacto del incremento de los precios del petróleo y del gas natural en nuestra economía.

Para ello, los departamentos implicados llevan varias semanas trabajando en un Real decreto que esperan poder presentar a finales de este mes de septiembre con el que contener el impacto en los bolsillos de las familias de los encarecimientos de los recibos de la electricidad, el gas y los carburantes.

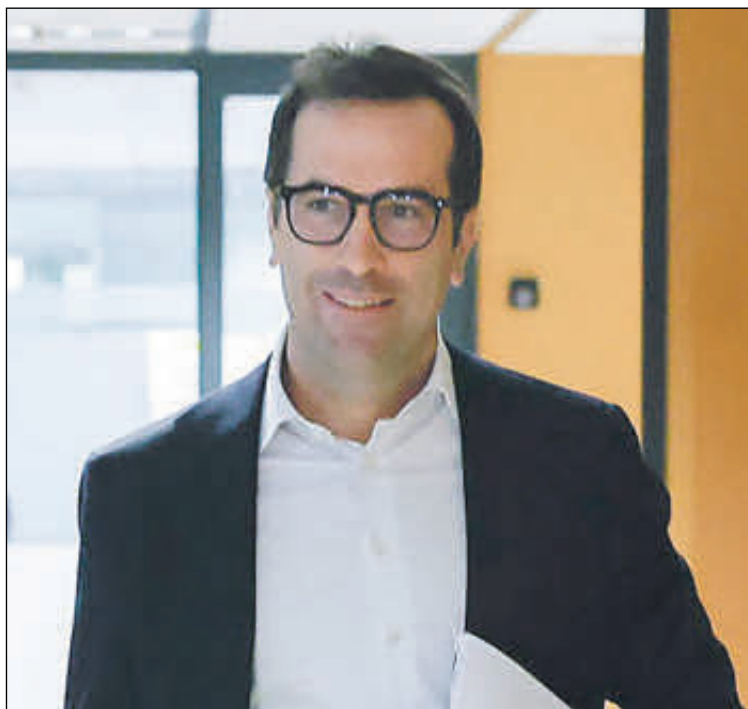
El Gobierno ha visto como a lo largo de este mes de septiembre los precios de la electricidad se han disparado y es probable que el mes finalice con un precio medio de la electricidad de alrededor de 100 euros/MWh.

A la vez, llenar el depósito de gasóleo cuesta ya de media cerca de 90 euros por cada repostaje, pese a la ayuda fiscal. A este incremento se suma la reciente subida del 5% del precio de la tradicional bombona de butano. Y la próxima semana se avanzará en la revisión de la tarifa regulada del gas natural, con una previsión de incremento de precios que puede suponer que un buen

Se espera que se prorroguen las rebajas fiscales al gasóleo y se amplíen a gasolina

número de hogares tenga problemas para poder calentar sus viviendas este invierno.

Con este escenario, el Ejecutivo trabaja ya en la prórroga de las medidas de ahorro para los carburantes, que ya volvieron a situarse en los 20 céntimos para el gasóleo y que podrían extenderse a la gasolina. Por el momento, no se espera una rebaja del IVA, ya que esta me-



Carlos Cuerpo, vicepresidente primero y ministro de Economía. EFE

didada fue contestada por Bruselas. Asimismo, vuelve a estar sobre la mesa de debate la recuperación de la llamada excepción ibérica, como fórmula para tratar de contener los precios de la electricidad. No obstante, el impacto se considera que

ahora resultaría inferior, ya que son menos las horas en las que marcan el precio las centrales de gas.

El Gobierno se plantea también medidas para la tarifa regulada del gas. La fuerte subida que puede producirse este octubre puede darle la

puntilla a un dato de inflación ya de por sí desbocado y eso que ya tiene congelado el coste de los peajes por la entrada en octubre del nuevo sistema de retribución de las redes de gas que ya ha recibido el visto bueno de la CNMC y está sólo a la espera de su publicación.

Asimismo, las empresas esperan medidas para la industria, que ya calcula que los costes energéticos se les han encarecido en 7.400 millones de euros desde el inicio de la crisis de Ormuz (4.220 millones sólo por la subida del gas natural).

Estos primeros avances se producen en medio del temor a medidas impositivas sobre los beneficios del sector energético. Las eléctricas han visto como el Gobierno ha dado luz verde a una medida que in-

El sector espera el golpe tras ver cómo Economía cedía con el mercado de capacidad

crementa el precio de la electricidad, como es el mercado de capacidad en medio de este escenario inflacionista y a la que se oponía Economía y espera que esta cesión por parte del departamento de Carlos Cuerpo venga acompañada de este paquete de medidas con especial énfasis en la energía para contener una inflación que afecta de lleno a las cuentas públicas.

Los agentes sociales reclaman la ampliación de las medidas para contener la subida del IPC

Economía, Trabajo, Seguridad Social y Hacienda no avanzan qué políticas aplicarán hasta diciembre

N. Casado / M. Yoldi MADRID.

El Gobierno comenzó ayer una nueva ronda de contactos para estudiar qué hacer ante el aumento de la inflación. Presididos por el vicepresidente primero y ministro de Economía, Carlos Cuerpo, los ministros de Trabajo, Hacienda e Inclusión y Seguridad Social se reunieron ayer con los líderes de UGT y CCOO, Pepe Álvarez y Unai Sordo, y el presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, para oír sus propuestas.

El Ministerio de Economía afirmó que el vicepresidente Carlos Cuerpo "ha asegurado en la reunión que vamos a trabajar en las medidas del Plan de Respuesta para continuar acompañando y apoyando a las familias ante las subidas de los precios, atendiendo especialmente a los sectores profesionales más afectados, como son el transporte y el agroalimentario, debido al efecto que produce en el resto de la cadena".



El secretario general de CCOO, el presidente de CEOE y la ministra de Trabajo. EP

Fuentes presentes en el encuentro trasladan a elEconomista.es que el Gobierno no ha concretado qué medidas tiene previsto ampliar más allá de esa fecha, pero los agentes sociales dan por sentado que se aprobará un tercer decreto que prorrogará gran parte de las medidas puestas en marcha durante los meses

anteriores. El Ejecutivo iniciará el próximo lunes una serie de encuentros sectoriales que se extenderán durante toda la semana y a los que los sindicatos han pedido acudir.

Fuentes de la CEOE declararon a este diario que la organización "ha defendido que, aunque las medidas adoptadas hasta ahora han contri-

buido a amortiguar el impacto del shock energético, el deterioro reciente del escenario y la elevada incertidumbre de cara al último trimestre del año, aconsejan evaluar su continuidad y adaptar los apoyos a los sectores y consumidores más afectados, con especial atención a la industria electrointensiva

y gasintensiva. Hemos pedido actuar sobre los costes estructurales de la energía, incluyendo fiscalidad energética, Impuesto Especial sobre la Electricidad, gas, peajes y un tratamiento adecuado de los combustibles renovables y advertido del riesgo de la llegada del invierno junto con las tensiones geopolíticas."

Del lado sindical, las propuestas han sido muy variadas y van desde revisar el SMI para compensar la pérdida de poder adquisitivo a la creación de ayudas directas para los trabajadores con menos ingresos. En el plano energético, CCOO ha solicitado la recuperación de la excepción ibérica (el conocido como tope al gas) y la aprobación de un impuesto específico a los beneficios de las petroleras. Fuentes de este sindicato explican que también han demandado a Hacienda que haga públicos los márgenes empresariales a nivel sectorial, para poder contar con esta información a la hora de negociar las subidas salariales.

UGT también ha puesto el foco en los márgenes empresariales, en tanto que entienden que explican este pico de inflación, por ello han demandado que se intervenga en las tarifas finales o en los impuestos que se aplican a estos servicios. A su vez, han demandado recuperar el tope al 2% para los alquileres.

ACTUALIDAD ECONÓMICA

sados están teniendo su reflejo a pie de obra. «Hay mucha vivienda parada y muchas promociones que se están ralentizando o que directamente se han detenido por la falta de mano de obra. Hay muchas expectativas de oferta que no se han realizado porque no hay trabajadores suficientes ni suficientemente cualificados para sacar adelante los proyectos», comenta Pedro Fernández-Alén, presidente de la CNC, en conversación con EL MUNDO. El directivo añade otros dos factores: el encarecimiento de los materiales, que se ha visto agravado en los últimos meses por el conflicto en Ormuz, y la falta de revisión de precios. «A los promotores y constructores no les salen las cuentas y prefieren parar las promociones antes que asumir más pérdidas», concluye.

El Banco de España estima que hay un déficit de 750.000 casas

El INE calcula que se crearán 1,024 millones de hogares en 5 años

Ambas realidades –aumento de los visados y obras paradas– conforman la ecuación que explica por qué no se construyen suficientes viviendas en España para cubrir la creciente creación de hogares. Y las proyecciones no invitan al optimismo: el Instituto Nacional de Estadística (INE) prevé que el número de hogares de España crezca en 1,024 millones el próximo lustro, frente a un ritmo de construcción residencial que apenas alcanza las 100.000 viviendas al año.

La falta de producción también se refleja en la caída del Índice General de Producción de la Construcción (IPCO), que en julio retrocedió un 9,8% respecto al mismo mes de 2025. Se trata del séptimo descenso mensual consecutivo y se debe, en gran medida, al retroceso del 35,2% en la construcción de edificios. En esta categoría, según explica Fernández-Alén, se incluye la vivienda y la parálisis de las obras es la razón de la caída.

comercio del Viejo Continente. El real de a ocho permitió forjar la *primera globalización* lograda por la expansión del Imperio.

No faltaron intentos de manipulación, en especial en Potosí. A mediados del siglo XVII, dos españoles, Francisco Gómez de la Rocha y Felipe Ramírez de Arellano, establecieron un mecanismo para acuñar monedas de menor ley para embolsarse la diferencia. La consecuencia fue que la plata emitida en esa ceca generó pronto desconfianza en los mercados internacionales. La Corona, alarmada, comisionó a Francisco de Nestares, quien sobrevivió a intentos de corrupción y de asesinato hasta descubrir a los culpables. Ambos fueron torturados y ejecutados por garrote vil al grito del pregonero: «Quien tal hace, que tal pague». El peso y la fineza de la moneda fueron restablecidos al nivel de 1497. Esa era la

Los trabajadores pierden poder de compra por primera vez en tres años

La escalada de la inflación por la guerra en Irán se come ya las subidas salariales

CRISTINA ALONSO MADRID

Los trabajadores vuelven a perder poder adquisitivo. Tras un 2022 en el que la crisis de precios se comió las subidas de sueldos, a partir de mediados de 2023 las mejoras retributivas empezaron a situarse por encima de la inflación. Pero esa recuperación se ha truncado. Más de tres años después, la escalada de los precios derivada del *shock* energético provocado por la guerra en Irán ha dejado desfasadas las subidas salariales pactadas para este año y la clase trabajadora vuelve a sufrir el impacto inflacionario en su bolsillo.

Otra crisis de inflación empieza a acechar en un horizonte no muy lejano. Los carburantes han disparado el Índice de Precios de Consumo (IPC) hasta el 4,3% y las principales casas de análisis están elevando sus previsiones para la evolución de los precios en la recta final del año. El Panel de Funcas ha subido dos décimas su estimación para la tasa anual en 2026, hasta el 3,4%. Aunque los empresarios en España consideran que las tensiones energéticas tendrán un impacto «transitorio», tal y como ha afirmado la CEOE, el Banco Central Europeo (BCE) es bastante más pesimista y proyecta un escenario inflacionista más prolongado de lo previsto.

Así, el repunte de los precios volverá a pasar factura a la capacidad de compra de los trabajadores. De hecho, ya lo está haciendo. Con datos hasta junio, momento previo al salto más fuerte del IPC, en BBVA Research ya constataron el fin del periodo de ganancia de poder adquisitivo que venían registrando desde mediados de 2023. Así lo reveló ayer el responsable de Análisis económico del servicio de estudios de la entidad, Rafael Doménech, durante la presentación del observatorio trimestral del mercado laboral (correspondiente al segundo trimestre del año) que elabora periódicamente

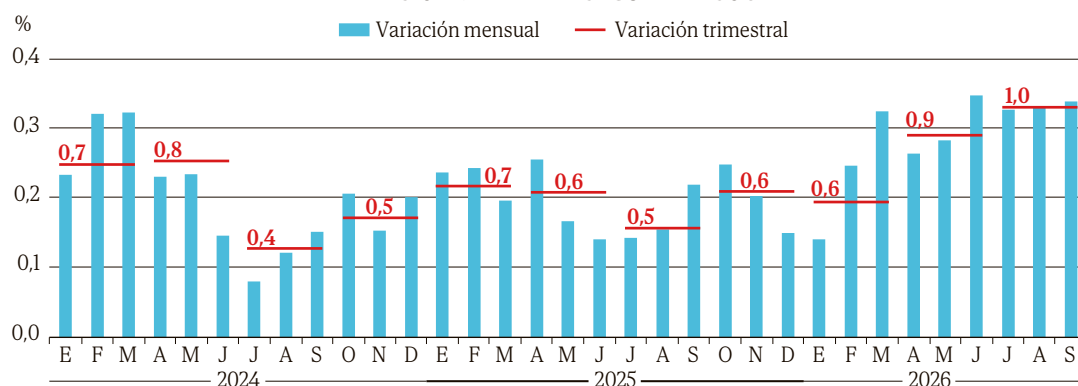
garantía y la confianza que generaba el respaldo de una moneda de reserva.

El sello real que garantizaba la ley del real pasó entonces a incorporar las dos columnas de Hércules, rodeadas por el lema *Plus Ultra*. De hecho, ese signo se utilizó para representar al dólar cuando Hamilton lo estableció como moneda en EEUU. El real de a ocho era, además, la moneda más utilizada en EEUU durante y después de su independencia y siguió siendo de curso legal junto con el dólar hasta 1851. Tal fue su influencia que la bolsa de Nueva York siguió cotizando las fracciones de los precios de las acciones en octavos hasta 2001.

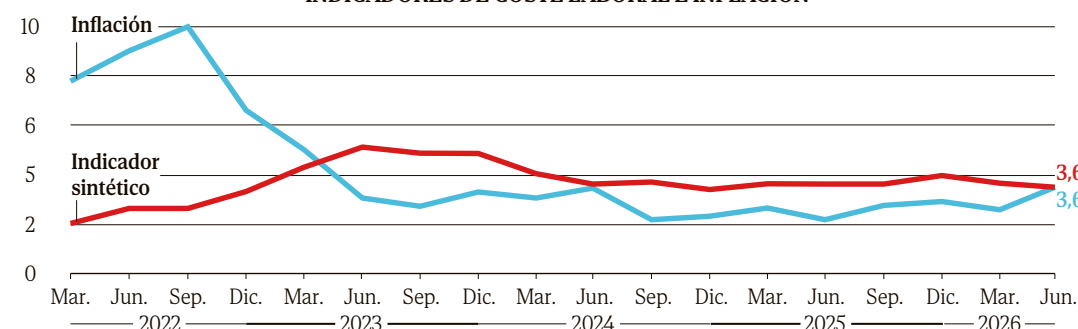
Tras la independencia de los Estados iberoamericanos, muchos incurrieron en importantes déficits fiscales, que fueron financiados con la emisión de monedas con un contenido de plata cada vez menor; la

EVOLUCIÓN DEL EMPLEO Y LOS SALARIOS

AFILIACIÓN MEDIA A LA SEGURIDAD SOCIAL



INDICADORES DE COSTE LABORAL E INFLACIÓN



FUENTE: BBVA Research

Á. MATILLA / EL MUNDO

El índice de coste laboral igualó el avance del IPC en el mes de junio

junto a la Fundación de Estudios de Economía Aplicada (Fedea).

En concreto, el indicador sintético de coste laboral que calcula BBVA Research se situó en junio de 2026 en el 3,6%, igualando el avance del IPC. «Como el crecimiento de la inflación ha sido el mismo, se ha cerrado la brecha de ganancia de poder adquisitivo que veníamos observando desde mediados de 2023», anunció Doménech, para anticipar después que «en estos momentos,

seguramente en el tercer trimestre, incluso veremos cómo la brecha se ha dado la vuelta y tendremos una inflación más elevada que el aumento del coste laboral».

En otras palabras: los precios volverán a subir más que los sueldos y los trabajadores volverán a perder poder de compra. Y esto en un momento en el que la patronal mantiene bloqueada la negociación del nuevo acuerdo salarial con los sindicatos. Un bloqueo que ha llevado a CCOO y UGT a anunciar un «otoño caliente» de movilizaciones para reclamar el mantenimiento del poder adquisitivo de los salarios. Ayer mismo volvieron a cargar contra los beneficios de las compañías petroleras y a exigir al Gobierno una mayor

protección de las familias más vulnerables. Lo hicieron en una reunión para analizar el impacto de la guerra en Irán con los responsables del área económica del Ejecutivo y representantes de los empresarios, a quienes pidieron negociar un acuerdo que impulse subidas salariales de entre el 4% y el 7%.

Con todo, la cuestión salarial está empezando a adquirir fuerza en un contexto de especial fortaleza del mercado laboral. El observatorio de Fedea y BBVA así lo atestiguan, con un avance trimestral de la afiliación media de hasta el 1% en el tercer trimestre, una décima más que en el segundo. Un impulso que, no obstante, no se habría logrado sin los inmigrantes regularizados.

diferencia cubría el déficit, práctica conocida al menos desde los tiempos de Nerón. Así, poco a poco, terminó el dominio del real de a ocho español, que fue dejando paso como divisa de reserva a la libra esterlina, y esta, a su vez, al dólar ya entrado el siglo XX.

¿Qué nos enseña esta historia sobre el futuro del dólar? Hoy en día, el dinero fiat no contiene un valor intrínseco en forma de plata u oro. Su *valor* se basa en la credibilidad y robustez que le puede conferir la disciplina

Estados Unidos lleva ya décadas incurso en una dinámica de populismo fiscal

del Estado que lo emite en forma de equilibrios fiscales y de inflación contenida por la acción de un banco central independiente. Sin embargo, EEUU lleva ya décadas incurso en una dinámica de populismo fiscal, caracterizada por unos niveles descontrolados de déficit y deuda pública. La Reserva Federal lleva ya cinco años sin conseguir su objetivo de inflación. Por si fuera poco, la Administración Trump busca aumentar el déficit y cercenar la independencia del banco central. Hoy en día, ni se castra ni se amputa ni se da garrote vil a los culpables de manipular una moneda. Sin embargo, EEUU sigue, paso a paso, el camino que marca la historia para explicar el declive de una moneda de reserva global.

Ignacio de la Torre es economista Jefe en Arcano Partners.

La Eurocámara califica de invasión la crisis de Ceuta y culpa a Sánchez

VOTO EN CONTRA DE LOS SOCIALISTAS EUROPEOS Y LA IZQUIERDA/ Sin mencionar a Marruecos, la resolución liga la cooperación eficaz en materia migratoria con el acceso al mercado y la financiación europea.

Andrés Stumpf. Estrasburgo

Ceuta fue invadida este verano. Esa es la conclusión a la que llega el Parlamento Europeo después de casi una semana de intercambios, debates acalorados y una complicada votación en Estrasburgo para sacar adelante una resolución de apoyo a la ciudad autónoma.

En el documento promovido por el Partido Popular Europeo, la Eurocámara califica la crisis de Ceuta como “una invasión”. Se trata de un término que ha generado división en la cámara y que ha provocado el rechazo de la Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas (S&D) y de la izquierda europea, que sostiene que ese término sólo busca “alimentar la xenofobia y es desinformación”, así como criticar al Gobierno.

La resolución denuncia la instrumentalización de la migración irregular como “herramienta de guerra híbrida contra la integridad territorial de un Estado miembro” en un claro señalamiento a Marruecos a quien, sin embargo, no atribuye de forma expresa lo ocurrido.

Respecto a Marruecos, el Parlamento Europeo se limita a señalar que debe intensificar su cooperación con respecto al retorno y la readmisión de todos los migrantes en situación irregular que llegaron durante el cruce ilegal masivo.

Pese a que los grupos de extrema derecha de la Eurocámara abogaban por romper los acuerdos con Marruecos, la resolución que finalmente ha salido adelante es más tibia en ese sentido y simplemente advierte de que “el acceso preferente al mercado de la Unión y a la financiación de la UE debe estar condicionado a una cooperación eficaz, también en materia de gestión de fronteras, lucha contra el tráfico ilícito y la trata de migrantes, identificación y readmisión”. En ese sentido, el texto “insta a las autoridades marroquíes a que cumplan sus compromisos en este ámbito”.

La Eurocámara, eso sí, se plantea respecto a la soberanía de Ceuta que algún eurodiputado había cuestionado durante el debate. Así, destaca que las ciudades autónomas son “ciudades españolas y europeas cuya soberanía e integri-



Pleno del Parlamento Europeo celebrado esta semana en Estrasburgo, Francia.

Un debate de alta polarización en el Parlamento Europeo

La resolución en apoyo a Ceuta del Parlamento Europeo ha logrado salir adelante con 339 votos a favor y 225 en contra, un margen que si bien es amplio se entiende por la actual composición política de la Eurocámara, con una mayoría conservadora. El Partido Popular Europeo ha logrado superar los obstáculos a su texto con el apoyo de los grupos conservadores y de extrema

derecha, así como una parte considerable de los liberales de Renew. Sin embargo, y aunque las declaraciones llevarán el cuño de la institución que preside Roberta Metsola, el de la migración es uno de los debates que más polarización genera tanto en Bruselas como en Estrasburgo, algo que, acentuado por lo reciente que está la crisis de Ceuta, ha caldeado enormemente

el ambiente político en el último pleno. La resolución no ha alcanzado puntos de acuerdo intermedios entre las posiciones de los diferentes partidos, sino que sale adelante con el enfrentamiento de un bloque frente a otro que mantienen posturas totalmente divergentes. Al otro lado de la resolución se situaron los socialistas, liderados por los españoles,

que entendían esta iniciativa como una excusa para cargar contra el Gobierno de Pedro Sánchez. No hubo votos a favor en ese grupo a pesar de que el partido europeo tiene representantes de países muy críticos con la inmigración irregular. Junto con los socialistas también votaron en contra la izquierda europea, el grueso de los Verdes y una parte de los liberales.

dad territorial están fuera de toda duda. Además, asegura que cualquier declaración que ponga en tela de juicio la soberanía española es inaceptable e incompatible con las obligaciones de un país socio.

Críticas al Gobierno

El Parlamento Europeo, además de solicitar una rápida normalización de la situación migratoria en Ceuta, ve al Gobierno español como uno de los culpables de la invasión. Según señala el texto ratificado por la Eurocámara, la política de regularización a gran escala aplicada por Pedro Sánchez

“genera un efecto llamada y transmite el mensaje equivocado” a los potenciales migrantes y a las redes delictivas de tráfico ilícito de personas.

En ese sentido, también pide a la Comisión que analice la posible repercusión transfronteriza en los desplazamientos secundarios y el funcionamiento del espacio Schengen de este tipo de procesos.

“Proteger las fronteras exteriores de la Unión es una responsabilidad compartida entre los Estados miembros, según la Cámara. Cualquier incapacidad para actuar con firmeza socava la integridad del

espacio Schengen en su conjunto, alerta el texto, que insiste en que todos los Estados miembros deben asumir sus responsabilidades en la prevención y la lucha contra el tráfico ilícito de migrantes”, indican los eurodiputados.

El Parlamento Europeo solicita al Gobierno español que haga un uso pleno y efectivo de los fondos de emergencia facilitados por la UE, así como de los recursos materiales y del apoyo operativo de las agencias de la Unión para normalizar la situación en Ceuta lo antes posible. Por último, también pide a Sánchez que coo-

pere plenamente con la investigación judicial en curso a nivel nacional sobre lo sucedido en julio.

El Parlamento Europeo, además de buscar responsables de la crisis, también ha aprovechado su resolución para “mostrar un profundo dolor por las 141 personas fallecidas en el mar” y, al mismo tiempo, elogiar “la extraordinaria responsabilidad y resiliencia demostradas por los ciudadanos y las autoridades locales de Ceuta durante esta crisis sin precedentes”.

Meloni eximirá del Impuesto de Circulación a coches y motos

Expansión. Madrid

Cada Gobierno en Europa tiene sus propias recetas para combatir, o al menos mitigar, los efectos del fuerte encarecimiento de la energía y los combustibles derivado del conflicto en Oriente Próximo. El Ejecutivo que lidera Giorgia Meloni en Italia ha optado por eximir en 2027 del pago del Impuesto de Circulación a los turismos de hasta 80 Kw de potencia (alrededor de 109 caballos) y a las motocicletas, con el tope de un solo vehículo por ciudadano. Quedan fuera los modelos de alta gama. Esta decisión, que tendrá efectos en el tributo que deba abonarse el año que viene (esto es, a los pagos con vencimiento entre el 1 de enero y el 31 de diciembre), forma parte de un proyecto de decreto ley con medidas para aliviar los efectos de la escalada del precio de los carburantes.

Según explicó la propia primera ministra italiana, se calcula que quedarán eximidos del pago del tributo más de 13,2 millones de coches y alrededor de 1,1 millones de motos, lo que eleva a 14,5 millones la cifra global de vehículos que quedarán exentos.

Si un contribuyente es propietario de varios vehículos que cumplan el requisito técnico, la ley asignará automáticamente la exención al turismo de menor potencia o, en su defecto, al de cuota tributaria más baja, exigiendo además que el vehículo esté debidamente asegurado. La mandataria italiana defendió su receta como “una medida estructural” frente a intervenciones temporales en los carburantes, que calificó de costosas y poco focalizadas, apostando por “concentrar los recursos en quienes más lo necesitan”.

A pesar de ello, su Gobierno ha decidido prorrogar temporalmente los descuentos directos al repostaje para amortiguar los precios del combustible en autopistas, que actualmente superan los 2,32 euros por litro para el diésel y los 2,22 euros para la gasolina, según datos del Ministerio de Empresas de Italia. “Preve- mos durante una semana más la reducción de los impuestos especiales sobre el diésel en 10 céntimos por litro, que considerando el IVA significa una rebaja de unos 12,2 céntimos”, señaló la primera ministra italiana.

INTERNACIONAL

LA UE Y CANADÁ DESAFÍAN A TRUMP CON SU PLAN DE UNIÓN INTERCONTINENTAL

Enrique Serbeto
Corresponsal en Bruselas



Todo el hemicycle en pie aplaudió ayer el discurso del primer ministro canadiense, Mark Carney, quien afirmó que «Canadá y Europa son más fuertes juntos». Era su propuesta hecha la víspera por la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, de convertir a su país en el primer miembro asociado de la UE. Carney quiso dejar claro que esta alianza entre Canadá y la UE no sería contra lo que definió como «arrogancia del hegemon», sino que «el argumento fundamental para profundizar las relaciones entre Canadá y Europa es 'la diversidad, la resiliencia colectiva'».

La presidenta de la Comisión se encontraba presente en el hemicycle a petición del propio Carney, quien quiso que su alegato en favor de ese acercamiento estratégico tuviera la mayor trascendencia posible. En otras circunstancias, la presidenta de la Comisión habría vuelto a Bruselas. En el último momento, decidió modificar su agenda y quedarse en Estrasburgo para proporcionar esa pincelada de trascendencia a uno de los discursos más aplaudidos de la legislatura, que abre una puerta que jamás imaginaron los padres fundadores de la UE.

Carney considera que, en efecto, Canadá puede ser un país asociado de la UE. «Canadá acoge positivamente esta ambición. Una inmensa mayoría de canadienses están a favor de tener lazos

El Parlamento Europeo se pone en pie para aplaudir el histórico discurso del primer ministro Carney, quien elogia la complementariedad entre su país y los 27 para hacer frente a las presiones políticas y los aranceles de Estados Unidos

más estrechos con Europa» para formar «una alianza para el futuro que decidiremos juntos en base a nuestros valores compartidos».

Aunque en sus intervenciones quiso dejar claro que este no es un gesto contra Estados Unidos, es evidente que en su origen está la política de la Administración de Donald Trump, quien habla sin recato de hacer de Canadá el estado número 51 del país y pretende someterlo a base de trabas comerciales.

De hecho, la primera reacción de Trump fue precisamente amenazar no solo a Canadá, sino sobre todo a la Unión Europea con una ronda de aranceles a los productos europeos más sensibles. «Creo que es ridículo», declaró Trump al ser preguntado sobre la propuesta de la UE. «Si hacen eso, si considero que se trata de un acto hostil, impondré aranceles muy elevados o dejaré de comerciar con Europa», advirtió. Y añadió: «Si lo hacen de buena fe, está bien. Si lo hacen con mala intención, pondremos aranceles muy fuertes a Europa, lo que es una posibilidad».

Al ser preguntado por estas amenazas, Carney dijo que «los canadienses

están unidos en que nadie nos va a decir qué idioma hablamos. Nadie va a dictar nuestra cultura ni con quién podemos cerrar acuerdos a nivel internacional».

Pero el discurso del canadiense estuvo plagado de conceptos que cuadran plenamente con las líneas políticas del núcleo de la UE: «Hoy en día, nuestras sociedades se ven sacudidas por nuevas tormentas: las convulsiones asociadas al cambio climático, la erosión

de las normas democráticas y el uso del comercio como arma y las instituciones multilaterales en las que confiábamos se han debilitado. Hoy resulta difícil conciliar la soberanía con la apertura. La integración económica se utiliza ahora como arma, y los aranceles como medio de presión».

Incluso en el campo de la inteligencia artificial, las posiciones de Carney concuerdan con el centro de la acción de la UE. «La tecnología está transformando la naturaleza de la guerra, la estructura de las economías y la capacidad de los Estados para gobernar. Las plataformas tecnológicas aspiran a la soberanía. Quieren fijar las condiciones de acceso. Quieren dictar las normas de regulaciones e incluso eludirlas. Quieren controlar nuestros datos, difundir desinformación y robar la in-

Una puerta que se puede abrir para otros países

Los medios de la llamada 'burbuja' de Bruselas han considerado un desdoro que la presidenta de la Comisión haya tenido que cambiar sus planes para quedarse un día más en Estrasburgo con el fin de estar presente en el hemicycle de la Eurocámara durante el discurso de Carney. En una circunstancia tan poderosamente simbólica como esta, no podía ser igual que Ursula von der Leyen estuviera o no en el momento en el que Carney se dirigió al pleno del Parlamento, pero la práctica habitual es que los miembros de la Comisión regresen cuanto antes a Bruselas. Finalmente, la presidenta escuchó desde su escaño el discurso de Carney y lo que parecía un tropiezo ha acabado siendo un símbolo de que la teoría de que Canadá pueda convertirse en un miembro asociado de la UE va en serio. Nadie sabe cómo se puede formular semejante estatus porque no está previsto en los tratados. Pero, al final, podría ser una fórmula muy útil en estos momentos en que lo pide Canadá, y servir después para acoger a otros países que aspiran a ser miembros.



fancia de nuestros hijos», dijo esto último el día en que la Comisión presentaba una propuesta legislativa para proteger a los menores de las redes sociales.

La UE y Canadá ya cuentan con una red de acuerdos comerciales bilaterales y sectoriales y han buscado estrechar lazos en los últimos meses ante los aranceles comerciales y la incesante retórica beligerante de Trump. El primer líder europeo que habló de la posibilidad, legalmente muy remota, de que Canadá ingresase en la UE fue el presidente de Finlandia, Alexander Stubb, quien en una visita oficial a Ottawa lo mencionó como muestra de la profunda sintonía que han alcanzado las relaciones políticas y comerciales.

Sonada ovación

No es irrelevante que Carney recibiera una ovación de pie por parte de los eurodiputados en Estrasburgo desde todos los sectores políticos, con la excepción de algún nacionalista euroescéptico que dijo que, para ser miembro asociado, mejor habría que mirar hacia los británicos. Seguramente, otros eurodiputados pensarían en el gigantesco error que ha sido el Brexit.

«Nadie va a dictar nuestra cultura ni con quién podemos cerrar acuerdos a nivel internacional»

Desde todos los partidos europeos ya se había elogiado el discurso que Carney pronunció en enero en Davos, en el que instaba a las potencias medias a colaborar para preservar su soberanía en un mundo marcado por la rivalidad entre grandes potencias, donde los fuertes no aceptan restricciones.

El primer ministro canadiense retomó esta tesis en su discurso en Estrasburgo al afirmar que «Canadá y Europa son fuertes por sí mismas. Europa y Canadá son más fuertes juntas... El objetivo no es la autosuficiencia, sino la resiliencia colectiva». Y añadió: «No propongo crear un tercer bloque para rivalizar con las grandes potencias, pero con mejores modales» sino que, al contrario, una alianza entre la UE y Canadá serviría de «faro para otras democracias».

Mark Carney, primer ministro de Canadá, con Von der Leyen. AFP



SONIA HERNÁNDEZ PRADAS

Una alianza sin precedentes que exige unanimidad de los 27



En un contexto geopolítico caracterizado por la incertidumbre estratégica, el debilitamiento de las democracias liberales, la erosión del multilateralismo y las crecientes tensiones económicas y comerciales, el último discurso sobre el Estado de la Unión ha dejado sobre la mesa una de las propuestas más ambiciosas de los últimos años en materia de acción exterior europea. La iniciativa presentada por la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, junto al primer ministro canadiense, Mark Carney, para convertir a Canadá en el primer «Estado Miembro Asociado» de la Unión Europea abre una novedosa vía de cooperación estratégica y podría marcar un punto de inflexión en la evolución de las relaciones exteriores de la Unión Europea.

La nueva figura carece de precedentes, tanto en la historia de la integración europea, como en otras experiencias de cooperación regional. Difiere claramente del modelo estadounidense de Estado Libre Asociado, que articula una relación de dependencia territorial dentro de la estructura constitucional de Estados Unidos. En el ámbito de la UE, la asociación no constituye una figura unitaria. Entre la tipología de acuerdos previstos originariamente en los Tratados, los acuerdos de asociación están regulados en el artículo 217 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE) que, aunque no contiene una definición precisa de los mismos, se acepta que establecen una modalidad de cooperación especial y privilegiada. A partir de ahí existe una amplia gama de acuerdos concluidos en el marco de este artículo, como de los acuerdos de asociación concluidos con Estados candidatos previos a la adhesión plena o los que la UE mantiene actualmente con terceros Estados, para la cooperación reforzada en diferentes ámbitos, como el comercio, la energía, la investigación o la seguridad.

Sin embargo, la iniciativa planteada para Canadá persigue

crear una categoría política e institucional propia y única que exigiría la negociación de un acuerdo bilateral específico denominado provisionalmente «Alianza para el Futuro», concebido como una fórmula jurídica a medida. Se trata de una categoría nueva destinada a reforzar la seguridad económica, tecnológica y geopolítica de ambas partes, y su puesta en marcha plantea importantes desafíos jurídicos e institucionales, ya que la condición de Estado Miembro Asociado carece de reconocimiento jurídico en el marco normativo vigente. El artículo 49 del Tratado de la UE establece que únicamente los Estados europeos pueden solicitar la adhesión, lo que excluye a Canadá de cualquier procedimiento de ingreso ordinario. Por ello, la vía más acorde probable sería recurrir al artículo 217 que, como se ha señalado, ha dado cobertura a una gran variedad de acuerdos de asociación con finalidades distintas.

En cuanto al procedimiento, la iniciativa exige completar primero la ratificación plena del acuerdo comercial CETA con Canadá y la negociación posterior de un nuevo acuerdo de asociación que deberá ser aprobado por el Consejo de la UE y ratificado por unanimidad por los 27 Estados miembros. La futura relación no implicaría la adhesión de Canadá a la Unión ni su participación en las instituciones europeas, sino que establecerá una cooperación reforzada permanente en ámbitos estratégicos como los minerales críticos, el Ártico, la inteligencia artificial y la seguridad.

No obstante, tanto el alcance de esta nueva figura como sus efectos jurídicos concretos siguen abiertos a negociación y comenzarán a definirse en la próxima cumbre UE-Canadá de Montreal, prevista para los días 29 y 30 de octubre, en el marco de la futura «Alianza para el Futuro». ●

Sonia Hernández Pradas es profesora de Derecho Internacional Público en la Universidad Francisco de Vitoria

Sánchez reafirma el plan de regular los 'data centers' tras las alegaciones privadas

El presidente del Gobierno defiende ligar su construcción a nuevas renovables

elEconomista.es MADRID.

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ha defendido la necesidad de anticiparse a la expansión de los centros de datos con una regulación que establezca requisitos de eficiencia energética e hídrica y vincule el aumento de su demanda eléctrica a capacidad renovable adicional.

“Nuestro objetivo debe ser comerciar con bytes, no con vatios”, afirma Sánchez en un artículo de opinión publicado ayer por *Bloomberg* y recogido por *Efe*, en el que aboga por que estas infraestructuras crezcan en consonancia con la capacidad del sistema eléctrico.

El jefe del Ejecutivo se refiere así al proyecto de real decreto que regulará los requisitos de sostenibilidad energética, medioambiental, de resiliencia y de soberanía digital aplicables a estas instalaciones.

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico abrió el trámite de audiencia e información pública el 27 de agosto por la vía de urgencia. El plazo de alegaciones concluyó el 10 de septiembre y la tramitación se encuentra ahora en la fase de análisis de los comentarios y elaboración de los informes normativos, antes de su aprobación en Consejo de Ministros.

El borrador afecta a los centros con una potencia de acceso igual o superior a un megavatio, incluidos los nuevos desarrollos y aquellos que cuentan con permisos pero aún no se han conectado a la red. Exige cubrir el 80 % de su consumo energético total con nueva generación renovable, mediante autoconsumo o contratos de compraventa de energía a largo plazo.

En su artículo, Sánchez explica que la propuesta parte del principio de que el acceso a la red es “un activo estratégico escaso” y no debería quedar bloqueado por iniciativas sin credibilidad, viabilidad o una contribu-



Pedro Sánchez, presidente del Gobierno de España. EFE

ción significativa a la economía y la sociedad.

El marco introduce normas de eficiencia energética e hídrica y obligará a los centros de datos a divulgar indicadores clave de rendimiento para evaluar y comparar su uso de recursos y desalentar el desperdicio.

“Cualquier aumento de la demanda eléctrica debe ir acompañado también de capacidad renovable adicional”, señala. Los nuevos grandes con-

sumidores, en su opinión, no deberían competir con la demanda existente ni propiciar una mayor dependencia de los combustibles fósiles, sino ayudar a impulsar la inversión en la transición energética.

“Debemos anticiparnos”

Según explica en su artículo, la regulación también combina salvaguardias sobre el control de los datos y la gestión de las infraestructuras con incentivos para ampliar el

sector tecnológico europeo y reforzar la soberanía del continente.

Sobre España, Sánchez sostiene que aún está lejos de afrontar las presiones que experimentan otros países, aunque la situación económica y la capacidad renovable españolas han despertado un elevado interés inversor que hará que las necesidades energéticas de estas instalaciones superen las expectativas.

Las estimaciones actuales de demanda eléctrica para capacidad de computación llegan hasta los 4 gigavatios para 2030, pero las solicitudes y los permisos concedidos superan varias veces esa cifra, según el responsable del Ejecutivo español.

Aunque muchos proyectos probablemente no se materialicen, el presidente advierte: “Nos estamos acercando a un punto de inflexión y debemos actuar para anticiparnos”. Así, argumenta que regular de forma preventiva resulta más eficaz que intervenir como reacción a los problemas. Como ejemplo, cita que los centros de datos supusieron el

“Nuestro objetivo debe ser comerciar con bytes, no con vatios”, asegura el jefe del Ejecutivo

21 % del consumo eléctrico de Irlanda en 2023 y podrían alcanzar el 32 % este año.

También menciona estudios que relacionan estas infraestructuras con aumentos de temperatura en su entorno y del precio de las viviendas cercanas. “El objetivo no es ralentizar el crecimiento ni limitar la innovación”, concluye, sino garantizar que ambos sean económicamente sostenibles y justos desde el punto de vista ambiental y social.

Nexus Energía logra la Medalla de Plata EcoVadis al mejorar en ESG

elEconomista.es MADRID.

Nexus Energía ha obtenido la Medalla de Plata EcoVadis 2026 tras alcanzar una puntuación global de 76 sobre 100 en la evaluación de sostenibilidad de la plataforma. La energética se sitúa por encima del 90% de las organizaciones analizadas, y entre el 15% de las compañías mejor valoradas. La puntuación supone una mejora de 17 puntos respecto a la evaluación de 2025. Nexus Energía, fundada en 2000, comercializa electricidad y gas natural, representa a productores en el mercado y presta servicios de gestión energética. Cuenta con 250 empleados y presencia en España, Portugal y México. Gestionó más de 20,8 TWh y facturó 1.673 millones de euros en 2025.

La granadina Cuerva reduce sus emisiones un 14% en 2025

elEconomista.es MADRID.

La energética granadina Cuerva cifra en más de 19.000 las toneladas de CO2 evitadas durante el ejercicio gracias a su generación renovable. La compañía redujo además un 14,1% su huella de carbono de alcances 1 y 2, que pasó de 487,5 toneladas de CO2 equivalente en 2024 a 418,71 toneladas en 2025. Durante el ejercicio, Cuerva ejecutó más de 160 proyectos y mantuvo activos 17 proyectos europeos de innovación relacionados con ámbitos como la inteligencia artificial, el análisis de datos, el almacenamiento y la digitalización de infraestructuras. La compañía también operó una red eléctrica de más de 920 kilómetros.

elEconomista.es
Aniversario

Nueva Newsletter “El Empleo en la diana”



“Claves para entender el mercado laboral y sus oportunidades”

Por: **Javier Esteban**, periodista de elEconomista especializado en el mercado laboral



Suscríbete gratis en www.eleconomista.es/registro/suscripciones.php